



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-05-2026

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

1. DENOMINACIÓN:

Docente Técnico II
Dirección de Excelencia Institucional

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Ciencias Informáticas, Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, Ingeniería en Marketing, Ingeniería en Electrónica.
OTROS ESTUDIOS	- Capacitación y/o Especialización en Didáctica Universitaria. - Maestría en áreas afines. (No excluyente)
EXPERIENCIA NECESARIA	- Par evaluador de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (No excluyente) - Experiencia comprobada en procesos de autoevaluación de Carreras de Grado, Programas de Postgrado y/o Evaluación Institucional en el ámbito de la Educación Superior. (Excluyente) - Conocimiento de procesos de aseguramiento de la calidad, acreditación y mejora continua en Instituciones de Educación Superior. - Experiencia en elaboración de informes, análisis de indicadores y seguimiento de planes de mejora. - Manejo de herramientas de gestión y análisis de información académica. - Manejo de programas informáticos (planillas electrónicas, procesadores de texto, redes colaborativas en espacios virtuales) - Conocimiento de las normativas de la Función Pública aplicadas a la UNA. - Conocimientos de Ley N° 4995 de Educación Superior y sus reglamentaciones. - Conocimiento de la Ley N° 2072 de Creación de la ANEAES y sus reglamentaciones en el ámbito de los Procesos de Evaluación de Carreras de grado, Programas de Postgrados y Evaluación Institucional.
HABILIDADES PERSONALES	- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Buen relacionamiento interpersonal. - Facilidad de comunicación tanto oral como escrita. - Actitud cordial y buena presencia. - Vocación de servicio - Responsabilidad para el cumplimiento de los plazos.
OTROS REQUISITOS	- Idioma guaraní.

3. FUNCIONES:

- Brindar apoyo técnico a los miembros de los Comités de Autoevaluación de las Carreras de Grado, Programas de Postgrado e Institucional en los Procesos de Evaluación.
- Realizar seguimiento a las solicitudes requeridas por los diferentes comités constituidos para los procesos de evaluación.
- Acompañar la puesta en marcha del proceso de evaluación de las Carrera de Grado, programas de Postgrado e Institucional.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-05-2026

- Monitorear el avance y la incorporación de acciones realizadas en los Planes de Mejora de las Carreras de Grado, Programas de Postgrado e Institucional que fueron sometidos al Proceso de Evaluación con fines diagnósticos o con fines de acreditación.
- Mantener ordenado y actualizado los archivos: físico y digital de las Carreras de Grado, Programas de Postgrado e Institucional sometidos al proceso de Evaluación con fines diagnósticos o de acreditación.
- Participar en los eventos encomendados por la Dexi.
- Coordinar acciones conjuntamente con el jefe inmediato superior con miras al cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de los informes de Autoevaluación.
- Mantener prudencia, discreción y conducta ética en el desarrollo de las funciones inherentes a la DEXI.
- Realizar otras actividades encomendadas por la dirección, que redunden en beneficio del cumplimiento de los fines y propósitos instituciones de la Facultad.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección de Excelencia Institucional.

5. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Docente Técnico II.
- Categoría: UT2.
- Remuneración: Gs. 4.169.702. - (guaraníes, cuatro millones ciento sesenta y nueve mil setecientos dos).
- Antigüedad: A partir de la adjudicación.
- Vacancia: 1 (uno).
- Horario: lunes a viernes de 08:00 a 12:00 – 20 horas semanales.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1.	Nota de postulación, según formato establecido – Ver (Anexo 1).
2.	Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del título de grado universitario nacional registrado en el MEC, debidamente legalizado por la UNA o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Fotocopia del diploma de capacitación y/o especialización en Didáctica Universitaria.
5.	Fotocopia de certificados de capacitación relacionados a su área de formación.
6.	Fotocopia de cédula de identidad vigente y autenticada por escribanía 1 (uno).
7.	Foto tipo carnet, (pegado a una hoja), tamaño 4x4, 1 (uno).
8.	Documentos que acrediten la experiencia laboral solicitada (certificados, constancias, contratos y/o resoluciones) original o fotocopia autenticada por escribanía, con membrete y sello institucional, firma, aclaración, y número de teléfono del contacto.
9.	Constancia vigente de ser o no servidor público.
10.	Declaración jurada – Ver (Anexo 2).
11.	Disponibilidad de horario – Ver (Anexo 3).
12.	Fotocopia del recibo de pago del arancel correspondiente - Docente Técnico II. (Resolución N° 1681/2025)
13.	<u>En caso de ser funcionario público y/o docente en otras entidades públicas:</u> <u>Certificado de trabajo (formato función pública) original y actualizado al tiempo de la postulación, detallándose los siguientes datos:</u> •Lugar de trabajo (detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular) •Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) •Antigüedad (para los cargos permanentes) •Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)
La falta de uno de los documentos citados más arriba, así como del formato requerido será motivo de descalificación.	
Obs. <u>En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:</u>	



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-05-2026

1.	Certificado de antecedente judicial.
2.	Certificado de antecedente policial.
3.	Fotocopia de cédula de identidad vigente y autenticada por escribanía, 3 (tres).
4.	Foto tipo carnet, tamaño 4x4, 1 (uno).
5.	Fotocopia del certificado del acta de nacimiento, autenticada por escribanía.
6.	En caso de ser poseer título de grado nacional de otras universidades, deberá realizar la inscripción del mismo en la UNA para el ejercicio de las actividades académicas, según Resolución N° 0484-00-2019. Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019).

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 01 de junio de 2026.
- **Fin:** 10 de junio de 2026 hasta las 09:00 horas.
- **Fin de 1° extensión:** 11 de junio de 2026 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** lunes a viernes de 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas desde la nota de postulación, correlativa y consecutivamente, sin tachaduras ni enmiendas dentro de una carpeta archivadora en sobre cerrado y caratulado con el **formulario de postulación (Ver Anexo 4)**.
- **Observación:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas, el cual estará a cargo de la Comisión de Selección:

- Evaluación documental
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimiento
- Entrevista

La Matriz de Evaluación contemplará los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, de manera referencial, totalizando 100 (cien) puntos:

- Formación Académica (máximo 20)
- Otros Estudios (máximo 15)
- Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25)
- Pruebas de conocimiento (máximo 15)
- Test psicométrico (máximo 10)
- Entrevista (máximo 15)

9. DOCUMENTO DE INTERÉS:

Resolución N° 0109/2019 del Rectorado "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

<https://www.pol.una.py/llamados-a-concursos/>

11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Ing. Luján García.

Lunes a viernes de 08:30 a 14:30 horas. Tel: 021-588-7131

Departamento de Administración Documental y Legajo - Dirección de Gestión de Personas.